TEMA: Jornadas de Visitas Domiciliarias - Seguimiento a Familias en el marco de la Red de Promotores en Salud Propia Afro**.**	
CONVOCADA POR: Equipo componente Salud Propia Afro Red de Salud Oriente E.S.E.	**ACTA NO: 09**
RESPONSABLE: Promotora de Salud, Martha Vallecilla, equipo profesional componente diferencial salud propia	**FECHA:** 27 de julio del 2026 y 03 de agosto del 2026.
HORA INICIO: 2:00 p.m FIN: 4:30 p.m	**LUGAR:** Barrio Puertas del Sol 6, Santiago de Cali.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Martha Vallecilla	Promotora en Salud propia Afro	Puertas del Sol	Listado de asistencia
2	Elizabeth Quiroga Núñez	Socióloga – Equipo técnico componente diferencial NARP	Puertas del sol	Listado de Asistencia

INVITADOS: Familias focalizadas por la promotora en salud propia. Registro en listado de Asistencia.

AUSENTES: Ninguno.

AGENDA DEL DIA

1	Objetivo y contexto de las jornadas de visitas domiciliarias
2	Caracterización participantes
3	Desarrollo de la jornada: diálogo de saberes y articulación de rutas
4	Definición de compromisos y cierre de la visita.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Objetivo y Contexto de las Jornadas de Visitas Domiciliarias**

El presente documento tiene como objetivo sistematizar y consolidar los hallazgos derivados de dos jornadas de visitas domiciliarias de seguimiento, realizadas los días 27 de julio y 03 de agosto de 2026 en el barrio Puertas del Sol 6. Estos espacios, convocados por el Equipo del componente Salud Propia Afro de la Red de Salud Oriente E.S.E., buscan fortalecer el bienestar de las familias mediante la focalización de familias en el territorio integradas a un

espacio que propicie el diálogo de saberes, la gestión del riesgo y la promoción de determinantes sociales saludables.

2. Caracterización de los Participantes

Durante las jornadas se abordaron cuatro núcleos familiares que suman un total de 18 personas, a los que se suma la participación de la promotora de salud Martha Vallecilla como referente comunitario y de salud propia ancestral. Demográficamente, se destaca una alta composición de mujeres (12 mujeres y 6 hombres) y la presencia de 7 menores de edad, incluyendo población en primera infancia y adolescencia. La totalidad de los participantes se autorreconoce como población afrodescendiente y, en su gran mayoría, como víctimas del conflicto armado en situación de desplazamiento. Esta diversidad intergeneracional resulta invaluable, pues permite orientar los saberes ancestrales y las rutas de atención occidentales de manera focalizada, abordando realidades de alta vulnerabilidad económica, social y emocional, orientado a la gestión de riesgo en articulación desde la salud occidental y ancestral

3. Desarrollo de la jornada

3.1 Apertura y/o ritual de bienvenida Los encuentros en cada hogar iniciaron bajo un marco de respeto y empatía, estableciendo un diálogo horizontal que dignifica la realidad de cada familia. Se realizó una contextualización del propósito de la visita, reafirmando el compromiso de la Red de Promotores en acompañar y facilitar el acceso a la salud mediante la integración de prácticas de cuidado tradicional y los servicios médicos institucionales.

3.2 Actividad central o temáticas tratadas

La actividad central consistió en la evaluación de necesidades, la gestión del riesgo y la orientación etnocultural a través de las siguientes intervenciones familiares:

- **Familia 1 (Ana Cecilia Bonilla):** El núcleo (abuela, hija y nieta) atraviesa afectaciones tras un evento traumático por intoxicación (escopolamina) que sufrieron Diana y su hija Jade. Presentan secuelas físicas (dolor de cabeza, descontrol menstrual, lagunas mentales) y emocionales (temores, aislamiento en la menor).
 - **Recomendaciones brindadas**: Desde la medicina occidental, se gestionó y asignó cita de medicina general para activar la derivación urgente a psicología, trabajo social y toxicología para esclarecer la sustancia y tratar el trauma. Se solicita a la familia aportar documento de autorización para gestión del riesgo por parte de nuestros equipos de trabajo.

 Seguimiento: Desde la salud propia, la promotora orientó sobre la preparación de "botellas curadas" y el uso de infusiones de plantas tradicionales (como la manzanilla o caléndula) para desinflamar y regular el ciclo menstrual y los cólicos, brindando contención emocional a la familia. Tambien se sigue al pendiente de la orden de examen de toxicología para debida gestión. Se evidencian afectaciones psicológicas en madre e hija, incluso la Sra. Diana presenta nervios

y llanto constante. La familia necesita acompañamiento psicosocial integral y seguimiento.

- **Familia 2 (Ana Milena Estupiñan):** Hogar extenso (8 personas) en situación de desplazamiento, sin afiliación activa a salud (pertenecen a Mallamas EPS, sin cobertura en Cali). El hijo de 7 meses carece de esquema de vacunación y control de crecimiento y desarrollo. Ana presenta vulnerabilidad y requiere ingresos economicos que fortalezcan sus condiciones de vida y brinden apertura a otras oportunidades, como terminar su ciclo académico e iniciar estudios técnicos.
 - **Intervención y Recomendaciones***:* Se constató que la portabilidad presencial no fue exitosa. Se orientó sobre el trámite virtual obligatorio ante la EPS para el traslado/portabilidad. Mientras se surte este proceso, se recomendó acudir al puesto de salud para aplicar las vacunas por derecho fundamental.
 - **Seguimiento:** Se implementó la estrategia AIEPI comunitario, recomendando recetas ancestrales para fortalecer el sistema inmunológico del lactante. Además, se sugirió articulación interinstitucional para vincular a Ana a programas como "Madres FAMI" o rutas de nivelación académica para potenciar sus capacidades ocupacionales.
- **Familia 3 (Mayerlin Estupiñán):** Núcleo de 4 personas. Inicialmente presentaban barreras por portabilidad de EPS, afectando al menor Erick Joel, quien carecía de vacunas y controles.
 - **Intervención y Recomendaciones***:* Se realizó el seguimiento comprobando el éxito de la portabilidad. El menor ya está activo, vacunado y en programa de crecimiento y desarrollo. Se recomendó extender el apoyo psicosocial para Mayerlin, enfocándolo en rutas de oportunidades académicas y laborales para garantizar su estabilidad territorial en Cali.
 - **Seguimiento:** Desde la salud propia, se brindo orientación en practicas AIEPI para la prevención de enfermedades prevalentes y el fortalecimiento nutricional de Joel desde las practicas tradicionales familiares. Tanto mayerlin como Ana (hermana) tienen conocimientos en medicina ancestral que podrían compartir y fortalecer a través de su participación en la Red de Promotores el próximo año.
- **Familia 4 (Ana Milena Aguilar):** Núcleo de 3 personas. El adolescente Michael (17 años) presenta cuadros severos de epilepsia, agudizados en la pubertad, desencadenando crisis agudas de autolesiones, ansiedad, insomnio y una alta dependencia a medicamentos de control psiquiátrico y neurológico. La madre acusa desgaste y síndrome del cuidador.
 - **Intervención y Recomendaciones:** Se gestionó cita con medicina general para iniciar el proceso de certificación de discapacidad y ser remitido a la ruta de Enfermedades Huérfanas, psicología, psiquiatría y trabajo social. Desde la salud ancestral, se brindaron recomendaciones frente al manejo de la ansiedad y el insomnio (exceso de energía), sugiriendo infusiones relajantes (como toronjil o cidrón) y rutinas de higiene del sueño para ayudar a disminuir la carga química, aliviando simultáneamente el desgaste emocional de la madre.

- **Seguimiento:** Durante esta visita se constató que la cita de Michael con especialista fue asignada por gestión de su EPS para la semana en curso, se recomienda seguimiento y gestión del riesgo para derivación autorizada con psicología, trabajo social y salud ocupacional. Se deriva a ruta de discapacidad para activar proceso.

3. **Reflexiones finales** Se concluye que el desarraigo y el conflicto armado han generado barreras administrativas graves (como la falta de portabilidad) que limitan el acceso oportuno al sistema de salud. Asimismo, se evidencia que los saberes de la medicina ancestral afro actúan como un sistema de soporte fundamental para contener crisis emocionales y dolencias físicas mientras se superan dichas barreras institucionales. Las familias manifiestan la atención de dolencias menores en casa a través de tratamientos a base de plantas medicinales y practicas como sobijos, vaporizaciones y preparación de bebidas. La articulación con el sistema de salud en algunos casos es insuficiente en la medida en la que las familias siguen prefiriendo la atención en casa, a excepción de las mujeres madres que acuden al sistema de salud como principal recurso.

 La promotora tiene grandes habilidades comunitarias en el sentido de que funge como referente comunitario en la orientación de otras rutas de atención en educacion y opotunidades laborales, es un enlace efectivo para su comunidad, además de que posee profundos conocimientos en medicina ancestral que podría explorar en la atención de su propia comunidad desde la medicina ancestral.

6. Cierre Las jornadas concluyeron de manera satisfactoria, ratificando a las familias que la Red de Promotores de Salud mantendrá una vigilancia activa. Se agradeció a cada hogar por la confianza depositada en el equipo y se procedió a definir los compromisos.

COMPROMISOS

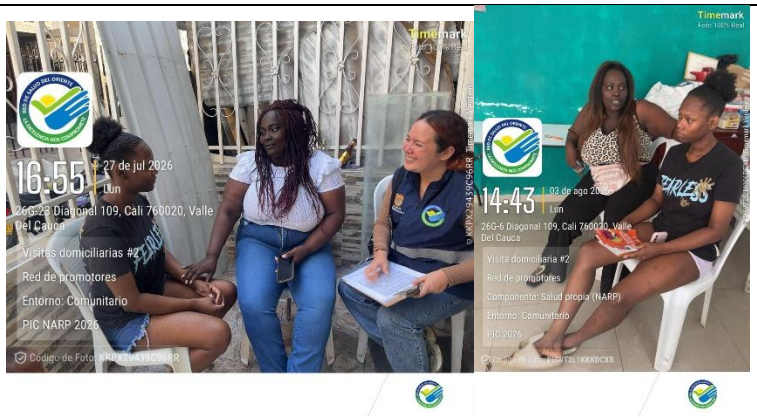
No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones	
01	Realizar acta	Equipo componente Salud Propia Afro	Una semana	N/A	

Firma:



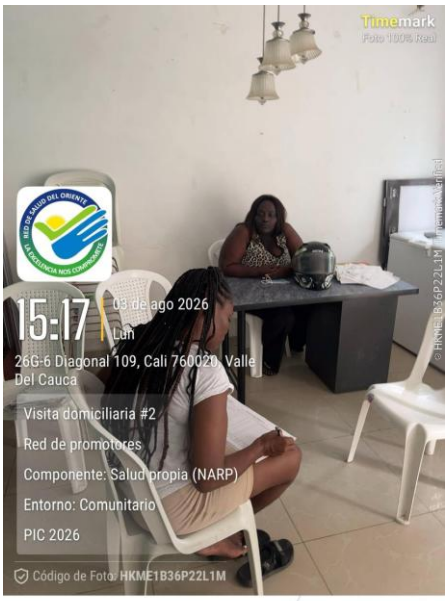
Elizabeth Quiroga Núñez
Socióloga
Componente Diferencial - NARP

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FAMILIA 1 – VISITA 1 Y 2
FAMILIA 2 – VISITA 1 Y 2

FAMILIA 3 – VISITA 1 Y 2

FAMILIA 4 – VISITA 1 Y 2


Timemark
Foto 100% Real
16:00
27 de jul 2026
Lun
26G-6 Diagonal 109, Cali 760020, Valle Del Cauca
Visitas domiciliarias #4
Red de promotores
Entorno: Comunitario
PIC NARP 2026
Código de Foto: 3XHL3PB41DY6YX
3XHL3PB41DY6YX Timemark Verified


Timemark
15:17
03 de ago 2026
Lun
26G-6 Diagonal 109, Cali 760020, Valle Del Cauca
Visita domiciliaria #2
Red de promotores
Componente: Salud propia (NARP)
Entorno: Comunitario
PIC 2026
Código de Foto: HKME1B36P22L1M